

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.549

Viernes 12 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2312751

#### GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

##### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 585 EXENTA, DEL 8 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 585, del 8 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 04/05/2023, presentada por doña Daniela Contreras Flores, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Av. Nueva Oriente N° 657, entre calles Santa Lucía y Central Panificadores, Media Calzada, el día 16/05/2023 desde las 12:00 hasta las 13:00 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Corrida por Aniversario".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Chillán, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Av. Nueva Oriente N° 657, entre calles Santa Lucía y Central Panificadores, el día 16/05/2023 desde las 12:00 hasta las 13:00 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.